



MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA



Cédula Jurídica 3-014042051-23

MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA

CONCEJO MUNICIPAL

MAYO

SESION ORDINARIA N° 22-2021 LUNES 31 DE MAYO DE 2021

ORDEN DEL DIA:

Oración

- I. APROBACION ACTAS SESIONES ORDINARIA 21-2021 Y EXTRAORDINARIA 10-2021**
- II. ASUNTOS URGENTES**
 - *Presidente del Concejo Municipal PM 22-2021
 - *Procuraduría General de la República C-148-2021
 - * Alcalde Municipal MG AG 02598-2021
 - * Alcalde Municipal MG AG 02642-2021
 - * Alcalde Municipal MG AG 02646-2021
 - * Ministerio de Educación Pública DRESJN-0745-2021
- III. DICTAMEN N° 09-2021 COMISIÓN DE ASUNTOS EDUCATIVOS (SM 775-2021 Terna Escuela Juan Flores Umaña)**
- IV. DICTAMEN N° 10-2021 COMISIÓN DE ASUNTOS EDUCATIVOS (SM 754-2021 Terna Liceo Salvador Umaña Castro)**
- V. DICTAMEN N° 11-2021 COMISIÓN DE ASNTOS EDUCATIVOS (SM 768-2021 Terna Escuela Luis Demetrio Tinoco Castro)**
- VI. DICTAMEN N° 008-2021 COMISIÓN DE ASUNTOS CULTURALES (Actividades del Día Nacional de las Personas con Discapacidad)**
- VII. DICTAMEN N° 009-2021 COMISIÓN DE ASNTOS CULTURALES (SM 654-2021 Moción Varios Regidores)**
- VIII. DICTAMEN N° 010-2021 COMISIÓN DE ASUNTOS CULTURALES (SM 655-2021 Moción Varios Regidores)**
- IX. DICTAMEN N° 011-2021 COMISIÓN DE ASUNTOS CULTURALES (SM 503-2021 DSC-ACD-133-03-2021)**

¡CONSTRUYAMOS JUNT@S UN MEJOR CANTÓN!

Teléfonos:(506)2527-6600 •Apto.:1014-2100Guadalupe, San José, C.R. www.munigoicoechea.go.cr



MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA



Cédula Jurídica 3-014042051-23

- X. **DICTAMEN N° 035-2021 COMISIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS** (SM 267-2020 Karina Pamela Montes de Oca Ugarte)
- XI. **DICTAMEN N° 037-2021 COMISIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS** (SM 2573-2020 Recurso de Revocatoria)
- XII. **DICTAMEN N° 038-2021 COMISIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS** (SM 1126-2020 SM 1651-2020 MGAI161-2020 MGAI 218-2020 Auditor Interno)
- XIII. **DICTAMEN N° 01-2021 COMISIÓN ESPECIAL PARA LA REVISION DEL REGLAMENTO DE BECAS** (SM 536-2021 Moción)
- XIV. **DICTAMEN N° 22-2021 COMISIÓN HACIENDA Y PRESUPUESTO** (SM 772-2021 Modificación 2-2021)
- XV. **MOCIONES**
*Regidora Suplente Melissa Valdivia Zúñiga avalada por la Regidora Lilliam Guerrero Vásquez (caseta de Justicia en Goicoechea)
- XVI. **CONTROL POLÍTICO**
- XVII. **COPIAS DE OFICIO PARA CONOCIMIENTO**

COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG-AG-02358-2021, enviado al Director Administrativo Financiero y al Encargado a.i. Unidad de Prensa, anexo oficio SM 734-2021 que comunica acuerdo tomado en Sesión Ordinaria N° 18-2021 celebrada el día 04 de mayo de 2021, artículo V.I donde se aprobó el Por Tanto de la moción suscrita por las Regidoras Propietarias Lilliam Guerrero Vásquez y Lorena Miranda Carballo, que aprueba la Política para la igualdad y equidad de género del Cantón de Goicoechea emitida por la Oficina de la Mujer y trasladada a ese Concejo Municipal en el oficio OFIM 119-19, la cual se adjunta a este dictamen. Lo anterior para que se proceda a incluir en la página web de esta Municipalidad, así como se publique en el Diario Oficial La Gaceta según se detalla. **SE TOMA NOTA**

COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG-AG-02395-2021, enviado al Director de Ingeniería y Operaciones, en seguimiento con los oficios SM 2344-2020 que comunica acuerdo tomado en Sesión Ordinaria N° 46-2020 celebrada el día 16 de noviembre de 2020, artículo III, inciso 31, donde se acordó trasladar al suscrito nota enviada por la señora Noylen Calderón Azofeifa, así

¡CONSTRUYAMOS JUNT@S UN MEJOR CANTÓN!



MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA



Cédula Jurídica 3-014042051-23

como MG-AG-DI-01473-2021 de fecha 27 de abril de 2021, en el cual indica que: "... en cuanto a la petitoria de la Sra. Calderón Azofeifa de que no se le pida un permiso de construcción por las obras realizadas, que abarcan el cambio de la estructura de techos y cubierta se debe indicar, salvo mejor criterio legal que, el ordenamiento normativo en construcción impide la exoneración de dicha gestión, remitió criterio legal externado por el Lic. Álvaro Salazar Castro, Director Jurídico, mediante oficio MG-AG-DJ-148-2021 de fecha 06 de mayo de 2021. Lo anterior para que proceda según lo señalado por parte de nuestra Dirección Jurídica, debiendo rendir informe a este Despacho sobre lo actuado. **SE TOMA NOTA**

COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG-AG-02388-2021, enviado al Director de Ingeniería y Operaciones, Anexo oficio MG-AG-DJ-152-2021 de fecha 10 de mayo de 2021, suscrito por el Lic. Álvaro Salazar Castro, Director Jurídico, referente a consulta realizada por este Despacho con respecto a nota SM 710-2021 que comunica acuerdo tomado en Sesión Ordinaria N° 18-2021 celebrada el día 04 de mayo de 2021, artículo III.II donde se aprobó la dispensa de trámite de la nota suscrita por el señor Fabio Mata Rojas, Asociación Junta Administrativa del Mercado Distrital de Ipís, donde se traslada a la Administración Municipal para que realice las gestiones pertinentes en relación a la entrada de los agricultores de la Feria de Ipís por el terreno colindante en la parte al Edificio de la Feria de Ipís y desarrollar ahí el espacio para carga de los productos. Lo anterior para que proceda según lo señalado por parte de la Dirección Jurídica debiendo rendir informe a este Despacho sobre lo actuado. **SE TOMA NOTA.**

COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG-AG-02561-2021, enviado al Director Jurídico, anexo oficio SM 798-2021 que comunica acuerdo tomado en Sesión Extraordinaria N° 09-2021 celebrada el día 19 de mayo de 2021, artículo IV, donde se aprobó el Por Tanto de la moción suscrita por el Regidor Propietario Carlos Murillo Rodríguez, que en razón de las gestiones realizadas por administraciones anteriores y la autorización brindada mediante la Ley 9905 para la segregación, desafectación y donación de la finca inscrita en el Registro público bajo la matrícula de folio real número 1-470524-000, situada la misma en Calle Blancos para el lote

¡CONSTRUYAMOS JUNT@S UN MEJOR CANTÓN!

Teléfonos:(506)2527-6600 •Apto.:1014-2100Guadalupe, San José, C.R. www.munigoicoechea.go.cr



MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA



Cédula Jurídica 3-014042051-23

que ocupa la capilla denominada inmaculada concepción de María, de conformidad con el plano de catastro SJ-1190813-07 se autorice al suscrito para que formalice los trámite de la donación a Temporalidades de la Arquidiócesis de San José, suscrita la escritura correspondiente ante la notaria del Estado exenta del pago de todo tipo de impuestos nacionales, municipales, especies fiscales, derecho de inscripción, tasas o contribuciones. Lo anterior con el fin de que brinde el seguimiento correspondiente para la firma respectiva. **SE TOMA NOTA.**

COPIA ALCLADE MUNICIPAL MG-AG-02606-2021, enviado al Director Administrativo Financiero, en seguimiento al acuerdo tomado en Sesión Ordinaria N° 08-2020 artículo V.I donde se aprobó la moción presentada por la señora Rosa Alvarado Cortés, Regidora Propietaria para atender el caso de la señora María Luisa Solís Jara. Al respecto me permito adjuntar el oficio MG-AG-DI-SO-0107-2021 recibido en este Despacho el día 24 de mayo de 2021, suscrito por el señor Juan Carlos Torres Cortez, Jefe de la Sección de Obras el cual indica que sobre el dragado programado para la semana del 24 al 28 de mayo de 2021, no se pudo trasladar la maquinaria (draga) a la Rivera del Río Torres debido a que la única vagoneta que tiene pegadero para lowboy o carreta, exclusiva para dicha maquinaria, se encuentra en el Taller de IVECO, para su debido mantenimiento, señala además, que en el Plantel Municipal, existe otra carreta para trasladar maquinaria, sin embargo, la misma no soporta el peso de la draga razón por la cual para continuar con dicha programación, se recomienda alquilar un lowboy para trasladar al sitio la maquinaria. Lo anterior para su valoración sujeto a contenido presupuestario y al bloque de legalidad. **SE TOMA NOTA.**

COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG-AG-02635-2021, enviado al Jefe del Departamento de Proveeduría, anexo oficio SM 834-2021 que comunica acuerdo tomado en Sesión Ordinaria N° 21-2021 celebrada el día 24 de mayo de 2021, artículo VII, donde se aprobó el oficio MG-AG-02127-2021 que adjudica la Licitación Pública 2020LN-000001-01, titulada "DIGITALIZACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE REGULACIÓN Y CONTROL DE ESTACIONAMIENTO EN LAS VÍAS PÚBLICAS DEL CANTÓN" a Consorcio SETEX compuesto por las empresas Setex-

¡CONSTRUYAMOS JUNT@S UN MEJOR CANTÓN!



MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA



Cédula Jurídica 3-014042051-23

Aparki S.A y la empresa Alpha Investments Group S.A la cual posee la representación legal por servicio de regulación y control de estacionamiento en las vías públicas del Cantón de Goicoechea conforme criterio técnico en el oficio MG AG DET 026-021 Departamento de Estacionamientos y Terminales siendo el plazo para adjudicar el 04 de junio de 2021. Lo anterior para que proceda según el Por Tanto acorde al bloque de legalidad. **SE TOMA NOTA**

COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG-AG-02631-2021, enviado al Director Administrativo Financiero y al Director de Gestión Ambiental, anexo oficio SM 831-2021 que comunica acuerdo tomado en Sesión Ordinaria N° 21-2021 celebrada el día 24 de mayo de 2021, artículo V.IX donde se aprobó el Por Tanto del Dictamen N° 007-2021 de la Comisión de Asuntos Ambientales que pospone la actividad en el Barrio Miraflores para la celebración del 05 de junio del Día del Ambiente. Lo anterior para que procedan según el Por Tanto sujeto a contenido presupuestario y al bloque de legalidad. **SE TOMA NOTA**

COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG-AG-02640-2021, enviado al Director Académico FORMATE ENGLISH ACADEMY, anexo oficio SM 828-2021 que comunica acuerdo tomado en Sesión Ordinaria N° 21-2021 celebrada el día 24 de mayo de 2021, artículo V.VI, donde se aprobó el Por Tanto del Dictamen N° 029-2021 de la Comisión de Gobierno y Administración que autoriza al suscrito para la firma de convenio con la empresa "FORMARTE ENGLISH ACADEMY para que los funcionarios municipales puedan recibir los cursos de inglés a través de un programa de la Dirección de Desarrollo Humano conforme a la normativa vigente y las coordinaciones interinstitucionales pertinentes. Lo anterior para que presente original y dos copias para la firma del citado convenio. **SE TOMA NOTA**

COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG-AG-02632-2021, enviado al Director Desarrollo Humano, anexo oficio SM 833-2021 que comunica acuerdo tomado en Sesión Ordinaria N° 21-2021 celebrada el día 24 de mayo de 2021, artículo VI.II donde se aprobó el Por Tanto de la moción suscrita por la Regidora Propietaria Lilliam Guerrero Vásquez Regidores Suplentes Melissa Valdivia Zúñiga, Jesús Manuel Vindas Duran y Sindico Suplente David Tenorio Rojas, que

¡CONSTRUYAMOS JUNT@S UN MEJOR CANTÓN!

Teléfonos:(506)2527-6600 •Apto.:1014-2100Guadalupe, San José, C.R. www.munigoicoechea.go.cr



MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA



Cédula Jurídica 3-014042051-23

autoriza a la Administración por medio de la oficina de Desarrollo Humano a enviar un nota formal al Organismo de investigación Judicial solicitando el apoyo en diferente charlas de interés a la comunidad. Lo anterior para que proceda según el Por Tanto debiendo informar al Despacho sobre lo actuado. **SE TOMA NOTA**

COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG-AG-02622-2021, enviado a la Jefa del Departamento de Cobros, Licencias y Patentes, anexo oficio SM 822-2021 que comunica acuerdo tomado en Sesión Ordinaria n° 21-2021 celebrada el día 24 de mayo de 2021, artículo III.II donde se acordó trasladar al suscrito nota enviada por los vecinos de la comunidad de Jaboncillal. Lo anterior para su estudio e informe. **SE TOMA NOTA**

COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG-AG-02627-2021, enviado al Jefe de Censo y Catastro, anexo oficio SM 830-2021 que comunica acuerdo tomado en Sesión Ordinaria N° 21-2021 celebrada el día 24 de mayo de 2021, artículo V.VIII donde se aprobó el Por Tanto del Dictamen N° 034-2021 de la Comisión de Asuntos Jurídicos que rechaza el reclamo presentado por el señor German Chinchilla Murillo, Vecino de Guadalupe Centro, por extemporáneo según el artículo 19 de la Ley 7509 del Impuesto Sobre Bienes Inmuebles. Lo anterior para su conocimiento. **SE TOMA NOTA**

Carlos Murillo Rodríguez

Presidente del Concejo Municipal

Licda. Yoselyn Mora Calderón

Secretaria Municipal a.i

1891

¡CONSTRUYAMOS JUNT@S UN MEJOR CANTÓN!

Teléfonos:(506)2527-6600 •Apto.:1014-2100Guadalupe, San José, C.R. www.munigoicoechea.go.cr